CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

HAIDY ISABEL DUQUE CUESTA, en mi calidad de Directora de Familias y Comunidades, certifico que **Jhon Hader Rodriguez Perdomo**, identificado(a) con **cédula de ciudadanía** No. **1120564623**, cumple con los requisitos de formación y experiencia señalados en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual identificado con SITCO No. **203156** como se evidencia a continuación:

1. TRÁMITE DE CONSULTA AL BANCO DE HOJAS DE VIDA

a. Estudio sobre aplicación de excepciones

EXCEPCIÓN	APLICA	JUSTIFICACIÓN
Cuando se identifique que las personas naturales que actualmente ejecutan Contratos de Prestación de Servicios o de Apoyo a la Gestión cuentan con la idoneidad y experiencias requeridas para ejecutar los contratos que se identifiquen en el Plan Anual de Adquisiciones	NO	N/A
Contratos de prestación de servicios profesionales de personal de que corresponda a la categoría I de la "Tabla de Referencia de Honorarios Contratistas prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión" del ICBF, siempre que las obligaciones contractuales requieran alto grado de experticia, alto nivel de confidencialidad de la información	NO	N/A

b. Consulta en el Banco de Hojas de Vida

Para la implementación de la modalidad "*Somos Familia, Somos Comunidad*", el 16 de abril de 2024 se recibió mediante correo electrónico el reporte total de inscritos al Banco de Hojas de Vida del ICBF, y luego de realizar el cruce con los perfiles requeridos y con la información del portal de Datos Abiertos frente a la existencia de contrataos celebrados de las personas identificadas, el 15 de mayo de 2024 se envió mediante correo electrónico una solicitud de manifestación de interés a las personas que según sus registros cumplían con la formación definida en el manual operativo de la modalidad.

Teniendo en cuenta el interés generado en participar en el proceso de implementación de "*Somos Familia, Somos Comunidad*", se realizó una campaña de inscripción en el Banco de Hojas de Vida para contar con una mayor cantidad de inscritos:

CLASIFICADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



En consecuencia, el 27 de mayo de 2024 se recibió un nuevo reporte del Banco de Hojas de Vida, y en esta oportunidad se envió correo de solicitud manifestación de interés a todas las personas que se encontraban registradas, ya que el perfil de apoyo o auxiliar administrativo establece como requisito mínimo de formación título de bachiller y algunos profesionales manifestaron cumplir con la experiencia y estar interesados en el desarrollo de las actividades definidas para este rol. Los correos fueron remitidos el 27 de mayo de 2024.

La información de las respuestas de manifestaciones de interés fue consolidada en el archivo Excel que se adjunta y para la selección de los invitados a presentar documentos se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de priorización:

1. Estar inscrito en el Banco de Hojas de vida con corte al 27 de mayo de 2024.
2. No tener otro contrato celebrado o en ejecución cuya fecha de finalización superara el 31 de julio de 2024, con las entidades que gestionan su contratación a través de SECOP II. (Reporte tomado de https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/gestion-documental/datos-abiertos).
3. Ser hijo del ICBF (jóvenes que se convirtieron en adultos en los programas de Protección del Instituto y que han sido apoyados a través de los proyectos de la entidad).
4. Haber tenido vinculación previa con la entidad como provisional.
5. Haber tenido vinculación previa con la entidad como contratista.

Con esta organización de las postulaciones, se realizó la priorización de acuerdo con los meses de experiencia registrados en el Banco de Hojas de Vida (de mayor a menor cantidad de meses de experiencia).

Las personas que ocuparon los primeros lugares en cada una de las listas por regional, municipio y perfil, fueron invitadas a presentar documentos para validación mediante correo electrónico del día 22 de agosto de 2024. El plazo para presentar documentos fue ampliado hasta el 26 de agosto de 2024 a las 11:59 p.m.

CLASIFICADA

c. Análisis de la(s) hoja(s) de vida recibida(s)

Los documentos fueron revisados por el equipo verificador designado por la Directora de Familias y Comunidades en su calidad de Ordenadora del Gasto, dando como resultado que la persona indicada en el inicio del presente certificado cumple con los requisitos establecidos en el estudio previo y en el manual operativo de la modalidad "Somos Familia, Somos Comunidad". Se anexa consolidado del resultado de verificación de los invitados a presentar documentos.

d. Entrevista

De acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 2000 del 15 de mayo de 2024, para el presente proceso se encuentra exceptuado de la etapa de entrevista.

2. FORMACIÓN

NIVEL	Profesional	
TÍTULO(S) DE FORMACIÓN REQUERIDO(S)	**Pregrado**	Título profesional en cualquiera de los siguientes núcleos básicos de conocimiento: ingeniería de sistemas, telemática y afines, ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines o, ingeniería administrativa y afines.
	Posgrado	N/A
TÍTULO(S) DE FORMACIÓN APORTADO(S)	**Título**	Ingeniero de sistemas
	Institución Educativa, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o de Educación Superior que otorga el título	**Universidad Cooperativa de Colombia**
	Fecha de terminación del pénsum académico	19/07/2018
	Fecha de grado	19/07/2018
	Resolución de Convalidación	N/A
TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL	25255-412786	
ANTECEDENTES PROFESIONALES	2024-2954594	
EQUIVALENCIAS APLICADAS	N/A	
RESULTADO	**CUMPLE**	

COPIA NO CONTROLADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3. EXPERIENCIA

CONDICIONES	EXPERIENCIA REQUERIDA
TIPO DE EXPERIENCIA	Profesional
MESES MÍNIMOS	12 meses
MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	De los meses mínimos de experiencia requerida, al menos **12** meses deben estar relacionados con manejo de Herramientas Ofimáticas, Bases de Datos y/o Gestión de Información

Se deja constancia de que se revisaron y validaron los soportes de experiencia conforme a la información que se presenta a continuación:

Pulsar dos veces la tabla para editar la información

TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA (en meses)	34,5667
EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA (en meses)	0
EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA (en meses)	34,5667
EXPERIENCIA DOCENTE ACREDITADA (en meses)	0
EXPERIENCIA ANCESTRAL ACREDITADA (en meses)	0
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA ACREDITADA (en meses)	34,5667

No.	Empleador/Contratante	Inicio	Terminación	Días	Observaciones	Tipo (Laboral, Profesional, Docente, Ancestral)	Relacionada (SI/NO)
1	ICBF	19/01/2023	31/12/2023	342		Profesional	SI
2	ICBF	14/01/2022	31/12/2022	347		Profesional	SI
3	ICBF	13/01/2021	31/12/2021	348		Profesional	SI
4				0			
5				0			
6				0			
7				0			
8				0			
9				0			
10				0			
11				0			
12				0			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.1. Relación de equivalencias aplicadas

N/A.

4. OTROS REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

N/A.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de **Bogotá**, a los 29 días de agosto de 2024.

Firma:	
Nombre del Jefe o Director de la dependencia líder de la necesidad:	HAIDY ISABEL DUQUE CUESTA
Cargo:	Directora
Oficina o Dirección líder de la necesidad:	Dirección de Familias y Comunidades

Proyectó: Katherin Gomez Perez – Contratista designado como integrante del comité verificador

CLASIFICADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012